

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba

BOP-A-2024-4769

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA

Servicio de Asistencia Económica

A N U N C I O

El Pleno de esta Excma. Diputación Provincial de Córdoba, en sesión extraordinaria y urgente, celebrada el día 25 de noviembre de 2024, aprobó inicialmente el “PROGRAMA DE INVERSIONES DE LA EMPRESA PROVINCIAL DE RESIDUOS Y MEDIO AMBIENTE S.A., (EPREMASA) EN EL ÁMBITO DE LA TRANSFERENCIA, RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS PARA UNA ECONOMÍA CIRCULAR EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA”.

Este expediente queda expuesto al público a efectos de reclamaciones, en el Servicio de Asistencia Económica de esta Excma. Diputación Provincial, en horas hábiles de oficina y durante los diez días siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, conforme a lo establecido en los en el artículo 32.3 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, o, advirtiéndose que en caso de no presentarse reclamaciones en el plazo establecido, esta aprobación inicial se considerará elevada a definitiva.

EL PRESIDENTE

Córdoba, 25 de noviembre de 2024.– El Presidente de la Diputación de Córdoba, Salvador Fuentes Lopera.

Código Seguro de Verificación (CSV): B312 B854 11E4 863D 92AA **Fecha Firma:** 26-11-2024 09:37:21
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

